

MARTES, 30 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 21

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-748 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 4/2017.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 14 de diciembre de 2017, la aprobación del expediente de modificación de créditos número cuatro dentro del vigente presupuesto general de 2017.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

- Con cargo a mayores ingresos: 0,00 €
- Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior: 0,00 €
- Por Transferencias de otras partidas: 72.025,00 €

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 565.500,00 €; deducciones, 12.750,00 €; y consignación actual, 552.750,00 €.

Capítulo 2: Consignación anterior, 666.375,65 €; aumentos, 9.000,00 €; y consignación actual, 675.375,65 €.

Capítulo 3: Consignación anterior, 3.100,00 €; y consignación actual, 3.100,00 €.

Capítulo 4: Consignación anterior, 63.200,00 €; aumentos, 200,00 €; y consignación actual, 63.400,00 €.

Capítulo 5: Consignación anterior, 16.270,00 €; deducciones, 12.525,00 €; y consignación actual, 3.745,00 €.

Capítulo 6: Consignación anterior, 264.355,94 €; aumentos, 62.825,00 €; deducciones, 22.000,00 €; y consignación actual, 305.180,94 €.

Capítulo 7: Consignación anterior, 25.000,00 €; deducciones, 24.750,00 €; y consignación actual, 250,00 €.

Capítulo 9: Consignación anterior, 21.430,00 €; y consignación actual, 21.430,00 €.

Total presupuesto anterior, 1.625.213,59 €, y total presupuesto actual, 1.625.213,59 €.

Mazcuerras, 18 de enero de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/748

CVE-2018-748